ASISTENCIA ALIMENTARIA DE SNAP DURANTE EL CORONAVIRUS

¿Recibe beneficios de SNAP?

Los residentes de New Jersey que reciben asistencia alimenticia por medio de NJ SNAP, recibirán un aumento en su beneficio en **el mes de mayo**, para ayudar a combatir la necesidad critica de alimentos, relacionado a la pandemia COVID-19.

Recibirá la diferencia de su beneficio regular y el beneficio máximo según el tamaño de su familia

Por ejemplo, si usted es una familia de una persona, el beneficio máximo es de $194 por mes, entonces usted recibirá la diferencia entre el beneficio máximo mensual regular y $194.

Para una familia de tres el beneficio máximo es de $509, entonces usted recibirá la diferencia entre el beneficio máximo mensual regular y $509.

El beneficio adicional será añadido directamente a su Tarjeta EBT de Families First. Recibirá el beneficio adicional de abril al mismo tiempo que reciba sus beneficios regulares.

Si desea revisar su balance antes de ir al supermercado, visite la página web **www.NJFamiliesFirst.com** donde puede revisar su balance actual e historial de transacciones, o también puede llamar al número telefónico ubicado en su tarjeta.

Esta institución es un proveedor de servicios con igualdad de oportunidades.